



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0028983/2015

**VISTO:**

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

**ATENCIÓN:**

A las propuestas formuladas por el Departamento de Farmacología para la convocatoria del concurso de Ayudantes Alumnos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el número, función docente, orientación y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2º:** Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir del **20 al 31 de julio de 2015**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la secretaría del departamento, en el horario de 10 a 12 horas.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

**Artículo 3º:** Los concursos se registrarán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

**Artículo 4º:** Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

**Resolución N°**  
VGM /acf

**452**

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



ANEXO I - Res. HCD

452

*Departamento de Farmacología*

Nº de Cargos	Función Docente	Función de Investigación
2 (dos)	Asignaturas del Departamento	-----

**Tribunal**

**Titulares**

Dra. Miriam VIRGOLINI  
Prof. Adjunta – Dto. Farmacología

Dra. Irene MARTIJENA  
Prof. Adjunta – Dto. Farmacología

Farm. Pablo ESPEJO  
Prof. Asistente – Dto. Farmacología

**Suplentes**

Dra. Teresa SCIMONELLI  
Prof. Adjunta – Dto. Farmacología

Dr. Gabriel CUADRA  
Prof. Titular – Dto. Farmacología

Dr. Hugo DÍAZ FRAJELDINES  
Prof. Asistente – Dto. Farmacología

**Observadores Estudiantiles**

Srta. Micaela SASSI

Sr. César ALESSO